

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AGOSTO A NOVIEMBRE DE 2017

Es preciso indicar que el referido informe se realizó de acuerdo a la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y siguiendo la estructura definida del MECI en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno en cumplimiento del Decreto 943 de 2014 y Decreto 1083 DE 2015, para los Módulos: (1) Control de Planeación y Gestión, (2) Control de Evaluación y Seguimiento, así como para el Eje Transversal “Información y Comunicación”. Así las cosas, se presenta a continuación el detalle por cada Módulo.

1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE – TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdo, Compromisos y Protocolos Éticos

El Código de Ética y Principios Corporativos es divulgado por la Dirección General y la Oficina de Planeación a través de las Agendas Institucionales, las carteleras ubicadas en cada una de las sedes y en la página web corporativa.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

La Corporación tiene definida la actividad de Inducción a los funcionarios que se vinculan a la planta de personal, de la cual se genera un registro del Sistema Integrado de Gestión, la cual además incluye la presentación del Manual de Funciones. En el período objeto del informe, no hubo vinculación de funcionarios. En este periodo se realizó inducción a la profesional Julio Andrea Cuellar, por ingreso como profesional universitaria de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.

- **Manual de Funciones y Competencias Laborales.**

Adoptado mediante Resolución 526 del 16 de Marzo de 2015 corresponde a la estructura organizacional aprobada por el Consejo Directivo. Su estructura hace alusión además de la identificación de los cargos, el propósito principal de éstos, la descripción de las funciones esenciales, específicas, las contribuciones individuales del servidor, los conocimientos básicos requeridos y los requisitos de formación académica y de experiencia. Es socializado a todo el personal en el momento de su ingreso al realizarse la actividad de inducción.

- **Plan de capacitación**

El Plan Institucional de Capacitación aprobado mediante Resolución No. 0985 del 4 de abril de 2017, se orientó al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencia fundamentales del recurso humano que hace parte de la Corporación. Los temas contenidos dentro de este Plan están relacionados con técnicas y normas para una buena gestión administrativa, importancia en la comunicación de servicio al cliente, comunicación y trabajo en equipo, gestión del riesgo y evaluación de estructuras, procesos de contravenciones y licencias, ecosistemas de embalse y pequeños lagos para la piscicultura, afectación suelo y agua, actualización normas secretariales, minería, aire, guadua, residuos peligrosos, normatividad carrera administrativa, Contabilidad y presupuesto- Actualización tributaria, presupuestal y contable, Recaudo de cartera y cobro coactivo- Actualización normativa, aplicabilidad a la facturación de tasa retributiva., Tesorería- Actualización en la normatividad , manejo de inventarios, Gestión Humana- Evaluación de desempeño laboral, aplicativo SIGEP, actualización en Sistema de Seguridad y Salud en el



Trabajo, Archivo- Gestión documental y organización de archivos, observación preventiva de la documentación, elaboración y aplicación de tablas de retención y valoración documental.

El equipo de trabajo de la Corporación durante la vigencia recibió capacitación en diferentes temas entre ellos se destacan: Simposio nacional sobre municipios sostenibles, marco normativo contable para entidades del gobierno según resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, encuentro de autoridades ambientales de grandes centros urbanos, las CAR'S, intercambio de experiencias en el marco del proyecto de consolidación de la gobernanza forestal en Colombia, curso de ecología de carreteras, cruces de fauna silvestre y vía rurales sostenibles, contratación estatal SECOP II, simposio nacional sobre municipios sostenibles, capacitación internacional de manejo de fuego, congreso internacional y nacional de ríos y humedales, proyecto de evaluación de la dinámica de los procesos de sedimentos (erosión, transporte, depósito) a nivel de cuenca, misión de transferencia de conocimientos en cuanto a la aplicación del procedimiento sancionatorio de la sanción, curso programa de trabajo áreas protegidas, saneamiento del recurso hídrico con énfasis en manejo de vertimientos, socialización decreto 953 de 2013 y resolución 1781 de 2014, innovación y creatividad para secretaria, asistentes y técnicos de la administración pública, yo elijo ser feliz y usted?

Los integrantes de la Comisión de Personal de la Corporación elegidos para la vigencia 2017-2019 tuvieron la oportunidad de participar del Seminario Nacional Acciones de Vigilancia de la Comisión de Personal, programado por CENDAP en la ciudad de Cartagena de Indias.

Se dio la participación en escenarios a nivel internacional en donde se tuvo la oportunidad de intercambiar conocimientos en herramientas para el diseño e implementación de infraestructura verde por parte del sector de agua potable y saneamiento en Perú y Colombia.

Se realizó la jornada de reinducción el 1 de septiembre para el total de funcionarios, se contó con la participación de nuestro Director General y el personal vinculado a la planta de personal, en donde se desarrollaron los siguientes temas: Sistema integrado de gestión, modelo estándar de control interno, aplicativo sistema documental ORFEO, plan anticorrupción, protocolo de atención al ciudadano, sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Igualmente se realizaron las jornadas de viernes de retroalimentación, en las que se desarrollaron los siguientes temas: Contratación y gestión del riesgo de desastres.

- **Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos**

Mediante Resolución No. 0986 del 4 de abril de 2017 se adoptó y aprobó el Plan de Bienestar Social e Incentivos, para la vigencia en donde se contemplan diferentes áreas como: Área de calidad de vida, social, cultural, recreativa y deportiva; en donde se destacan las siguientes actividades realizadas:

En el área de calidad de vida, se continua con los horarios de trabajo (7:00 am-11:30 am y 1:30 am a 5:30 pm) como estrategia que contribuye al bienestar de los funcionarios y a la movilidad urbana, en donde se busca que los vehículos no circulen en horarios pico, y facilite el desplazamiento del personal.

Se dio la celebración de fechas especiales como: Actividades navideñas para los funcionarios y sus hijos, con la participación de los 59 funcionarios de planta de la entidad.

Con el fin de fomentar el deporte y la recreación, se desarrollaron actividades como: Segundo Campeonato interdependencias de voleibol mixto, V encuentro deportivo intercorporaciones en Neiva como anfitriones, en donde fuimos campeones en tenis de mesa, baloncesto femenino y voleibol mixto, servicio de gimnasio y entrenamiento físico en Neiva, Pitalito y Garzón, se contó con una buena participación y aceptación del personal vinculado en las diferentes actividades desarrolladas.

Promoviendo la integración y el sano esparcimiento de los funcionarios de la CAM, se desarrolló la actividad en las Islas de San Andrés.

- **Sistema de Evaluación de Desempeño**

La Oficina de Gestión Humana ha promovido oportunamente la realización por parte del Equipo Directivo y Jefes de Despacho la realización de las Evaluaciones de Desempeño tanto para el personal de carrera administrativa (Acuerdo 137/2010) y personal en provisionalidad y libre nombramiento y remoción (P-CAM-056).

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

La gestión ambiental de la Corporación está articulada plenamente con las Políticas internacionales y Nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales; con los instrumentos de planificación del desarrollo y ambientales del orden Regional y Local y con otros instrumentos de planificación los cuales sirvieron de referencia en el proceso de estructuración de las Acciones Operativas del Plan de Acción.

El Plan de Acción Institucional 2016 – 2019 denominado “Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz”, formulado en conjunto con todos los actores en el sector ambiental en el departamento, el cual se encuentra publicado en la página web, <http://www.cam.gov.co/entidad/planes/planes-de-acci%C3%B3n/category/221-versi%C3%B3n-final-mayo-16-de-2016.html> al igual que el presupuesto con sus modificaciones y ejecuciones <http://www.cam.gov.co/index.php/entidad/rendicion-de-cuentas/ejecucion-presupuestal.html>, así como, los proyectos de inversión para la vigencia 2017 <http://www.cam.gov.co/index.php/entidad/planes/programas-y-proyectos.html>

1.2.2 Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados

La estructura organizacional de la Corporación ha sido divulgada mediante las carteleras institucionales, intranet y página web en el link:

<http://www.cam.gov.co/entidad/organizacional/mision-y-vision.html>

y

<http://www.cam.gov.co/entidad/organizacional/objetivos-corporativos.html>.

1.2.3 Modelo de Operación por Procesos

La Corporación cuenta con un mapa de procesos en el cual se muestran los seis (6) macro procesos identificados según la naturaleza de la Corporación, de estos, dos (2) son procesos estratégicos, dos (2) misionales, uno (1) de apoyo y uno (1) transversal de evaluación y seguimiento. Para el desarrollo de estos procesos, se han documentado treinta y cuatro (34) procedimientos. Los procesos y procedimientos son revisados y ajustados periódicamente de acuerdo a la dinámica normativa y las actividades operativas que se desarrollan al interior de la Corporación. En el periodo evaluado se actualizó un (1) procedimiento, tres (3) formatos y dos (2) tablas. La Corporación ha adelantado acciones tendientes a la actualización de su sistema integrado de gestión a las versiones 2015 de las Normas ISO 9001 y 14001.

1.2.4 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Corporación no ha sufrido modificaciones desde el año 2005, fecha en la que se fue establecida por el Concejo Directivo. Los cargos que se encuentran en provisionalidad están siendo ofertados por la Corporación, a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, quien adelanta la convocatoria pública 435 de 2016. En la actualidad se publicaron los listados de admitidos a continuar con el proceso de selección, de acuerdo con la revisión de requisitos mínimos.

NIVEL	CANTIDAD
Secretario	3
Técnico Administrativo	2
Profesional Universitario	13
Profesional Especializado	6
TOTAL	24

1.2.5 Indicadores de Gestión

Los mecanismos de seguimiento, medición, análisis y mejora han sido definidos por la Corporación a través de 51 indicadores clasificados así: 11 Indicadores de Eficiencia, 34 de Eficacia y 6 de Efectividad con el fin de garantizar el logro de los objetivos derivados de la planeación estratégica.

El cumplimiento de estos indicadores se garantiza a través de procesos de contratación, los cuales se monitorean semanalmente por la alta dirección en los comités directivos.

PROYECTO	INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			PROYECTADA	EJECUTADA
P 1.1: ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HIDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	%	100	50
	Número de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Corriente	5	2.50
	Cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	%	50	38
	Cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	Unidad	2	1.00
	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajustes de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	%	34	14
	No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) formulados o reformulados, con consulta previa si a ello hubiere lugar	Unidad	1	0.14
	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	%	40	0
	Número de estaciones instaladas y en operación	Estaciones	6	0
	Campañas de monitoreo del recurso hídrico en el río Magdalena y sus principales afluentes	Campaña*	1	1.00
	Seguimiento, Monitoreo y Control al Recurso Hídrico (Cuencas Abastecedoras y Otras Cuencas Prioritarias)	Municipio	37	37
Estudios Ambientales del Recurso Hídrico	Estudio	1	0.85	
P 1.2: RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	%*	100	10

PROYECTO	INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			PROYECTADA	EJECUTADA
	No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Plan	3	1.00
	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Suma	50	47
	Suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Hectáreas	200	100
	Áreas reforestadas gestionadas para la protección de cuencas abastecedoras.	Hectáreas	50	0
	Áreas reforestadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Hectáreas	186	116
	Áreas revegetalizadas naturalmente para la protección y restauración de cuencas abastecedoras.	Hectáreas	1,463	500
	Áreas revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Hectáreas	7,747	4,313
	Gestión compra de predios en áreas estratégicas para la producción hídrica y cuencas hidrográficas abastecedoras	Hectáreas	300	0
	Diseño y/o adopción de un esquema de pago por servicios ambientales	% *	30	15
P 1.3: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Convenio cofinanciado y con seguimiento anual para construcción de sistemas que contribuyan a la descontaminación	Convenio*	1	0.8
	Seguimiento y monitoreo a la aplicación de la tasa retributiva.	Seguimiento *	1	0.9
P 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP.	%	80	20
	Superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP (incluye reservas temporales)	Hectáreas	175,994	52,798
	Estudio técnico y proceso de socialización tendiente a la declaratoria de áreas protegidas.	% Avance	20	0
	No. predios apoyados para su caracterización y/o gestión como reserva natural de la sociedad civil	Predios	30	15
	No. ecosistemas compartidos planificados y/o gestionados por la Corporación	Unidad *	3	1
	Investigación, Conocimiento y/o Manejo de Áreas de Importancia estratégica y de la Biodiversidad	Áreas estratégicas	2	1
	Porcentaje de Páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAM	%	33	10
	No. páramos delimitados con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAM	Unidad	1	0.10
	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	%	100	60
	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Unidad*	1	1
	Gastos de Gestión, Operación, Administración y Promoción del Proyecto	Global	0	0
P 2.2: CONSERVACION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	%	100	60
	Áreas protegidas registradas con planes de manejo en ejecución	Hectáreas	66,787	40,072

PROYECTO	INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			PROYECTADA	EJECUTADA
ESTRATEGICOS Y SU BIODIVERSIDAD	Áreas protegidas inscritas con planes de manejo en ejecución	Hectáreas	220,884	132,530
	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	%	25	14
	Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Hectáreas	217	119
	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	%*	100	15
	Especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	Unidad*	4	4
P 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	%	25	19
	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	%	27	14
	Sectores con acompañamiento para la reconversión y/o apoyo hacia sistemas de producción sostenibles.	Número	3	2
	Promoción e implementación del Pacto Intersectorial por la Madera legal	Pacto*	1	1
	Implementación de programas de post consumo, para sectores	Sectores	2	1
	Identificación, promoción y aplicación de energías alternativas y/o utilización de sistemas ecoeficientes de combustión en sectores productivos y/o para uso doméstico	Sectores	2	1
P 3.2: AREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	%	30	5
	Restauración de zonas urbanas (rondas hídricas, humedales)	Municipio	2	0
	Actualización de mapas de ruido y planes de descontaminación	Mapas de ruido	1	0
	Estrategias urbanas para adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Municipio	1	0
P4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	%*	100	50
	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	%*	100	50
	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- con seguimiento	%*	100	50
	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	%	100	94
	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	Días*	60	60
	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	%*	25	25
	Asistencia técnica, seguimiento y control a generadores de residuos o desechos peligrosos – RESPEL	%*	100	96
	Estrategia de control a la extracción ilegal de los recursos naturales. RED DE CONTROL AMBIENTAL RECAM	Red*	1	1

PROYECTO	INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			PROYECTADA	EJECUTADA
	Seguimiento, monitoreo y control a fuentes móviles de emisiones atmosféricas	Monitoreo	1	1
	Red de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire	Red*	1	1
	Estrategia para la preservación, conservación, rehabilitación y/o reintroducción y control y seguimiento a la fauna silvestre.	Estrategia *	1	1
	Porcentaje de empresas con obligatoriedad de contar con Departamento de Gestión Ambiental, con seguimiento	%	100	52
	Seguimiento y control a la implementación y operación del comparendo ambiental	Municipio*	37	37
	Implementación de aplicativo para la administración y seguimiento en línea de trámites ambientales	Aplicativo actualizado	1	1
	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	%	90	90
P5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	%*	100	60
	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	%*	100	80
	Porcentaje de avance en la Formulación de Plan de Ordenación Forestal.	%	30	5
	Apoyo a acciones de planificación ambiental y gestión del territorio en resguardos, cabildos y comunidades indígenas	No. Resguardos y/o cabildos y/o comunidades indígenas	8	0
	Diseño de aplicación interactiva que facilite la aprehensión y conocimiento de los POT por parte de la ciudadanía	Aplicación	1	0
	P5.2: GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Estudios de AVR para la gestión de conocimiento del riesgo en la vigencia del plan de acción	Estudios	1
Acotamiento y/o Actualización de Rondas Hídricas Urbanas priorizadas por municipio		Municipio	1	0.9
% de avance en la Implementación de obras de reducción de riesgo por amenaza natural		%	20	20.0
Asesoría y asistencia técnica a entes territoriales y/o consejos territoriales de desastres incluido el fortalecimiento a la capacidad local en prevención y atención de incendios forestales		Ente territorial	38	38.0
P6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA	Sistema Integrado de Gestión conforme y articulado al MECI	Sistema *	1	0.8
	Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico 2016-2019	%	50	41.0
	Implementación del programa de gestión documental	Programa*	1	0.7
	Diseño y/o construcción y/o adecuación de sede central y predios de su propiedad, como ejemplo de sostenibilidad ambiental y armonía con el ambiente	Fase	1	0.7
	Adquisición, y/o diseño y/o construcción y/o adecuación de sedes territoriales	Sede	1	0.5
	Estrategia Imagen Corporativa	Estrategia *	1	1.0
	Apoyo a municipios en la actualización catastral	Municipio	1	0.8
	Ejecución de acciones en Educación Ambiental	%	50	45.0

PROYECTO	INDICADORES DE GESTION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
			PROYECTADA	EJECUTADA
P6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZON	Ejecución de la Política Nacional Ambiental en la región	Política*	1	0.9
	Diseño e implementación de Programa de Educación Ambiental	Programa*	1	0.8
	Construcción, dotación e implementación de senderos interpretativos para la educación ambiental	Sendero	1	0.7
	Estrategia de comunicación para sensibilizar cambios de actitud y toma de conciencia sobre el adecuado uso de los recursos naturales renovables	Estrategia *	1	0.9

La Corporación maneja los Indicadores de Gestión contenidos en el Plan de Acción Institucional elaborado con la participación de diferentes medios de comunicación, con comunidades indígenas, gremios económicos, instituciones educativas, sector privado entre otros, el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan de Desarrollo – apoyados en los indicadores sugeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo MADS – En el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS se está adelantando la elaboración de una nueva batería de indicadores para la posterior aplicación por las Corporaciones – Generar impacto. – estos indicadores servirían para presentar los informes a la Contraloría General de la Republica CGR Aplicativo SIRECI.

1.3 Componente Administración del Riesgo

1.3.1. Política de Administración del Riesgo:

Para el manejo de los riesgos por procesos que pueden afectar el cumplimiento de metas y el logro de los Objetivos institucionales, se tiene un procedimiento debidamente documentado, con la respectiva descripción de las actividades, roles y responsabilidades, así como las ayudas con formatos formulados que facilitan el manejo de los controles de estos.

De acuerdo a los resultados es necesario realizar monitoreo de las acciones establecidas, con el fin de asegurar que estén siendo efectivas, es decir, que contribuyan a mitigar la causa que genera el riesgo.

El Alcance de este procedimiento aplica desde la identificación del riesgo, análisis, valoración y la determinación de controles, con los respectivos seguimientos que verifique el cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas.

1.3.2. Identificación del riesgo

La identificación de los Riesgos fue realizada por parte de los líderes de los procesos, mediante una identificación inicial de los riesgos asociados, teniendo en cuenta: El Contexto estratégico de la Corporación – Factores Internos y Externos, los procesos, procedimiento y actividades Riesgos de Corrupción: Se asocian con la vulnerabilidad y posibilidad de ocurrencia de una conducta o comportamiento que puede derivar en una actuación corrupta. Estos igualmente se analizaron y continúan igual para el 2017, con el seguimiento que se realizó en el segundo semestre del 2017 se generaron las observaciones por la Oficina de control interno a la Gestión. Le valoración de los mismos y se determinara si estos se modifican o continúan igual.



1.3.3. Análisis y Valoración del riesgo:

Los riesgos identificados y tratados en la Corporación para la vigencia 2016, fueron sujeto de seguimiento por la Oficina de Control interno a la Gestión durante el primer semestre de 2017, generando las respectivas observaciones.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Es importante resaltar la falta de personal en la Oficina de Control Interno para realizar mejores seguimientos y que los seguimientos tengan mayor cobertura e impacto en todos los procesos que se desarrollan en las diferentes áreas de la Corporación.

2.1. Componente de Autoevaluación Institucional

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, sus Decretos Reglamentarios 2145 de 1999 y 1537 de 2001, y demás normas legales concordante la OCI estableció para el 2016 plan de trabajo para la Medición, Seguimiento y Mejora Institucional, el cual se ha venido cumpliendo; herramienta que ha permitido dar cumplimiento a los objetivos propuestos, con un enfoque hacia el mejoramiento continuo.

La OCI en el ejercicio de sus funciones en el rol de asesoría o acompañamiento, ha identificado necesidades de asesoría y acompañamiento para lo cual se han generado sugerencias y recomendaciones tendientes a fortalecer los procesos y a la consecución de los resultados esperados. Así mismo, la OCI ha cumplido a cabalidad con la presentación de los informes a los Entes de control, dando cumplimiento con las normas legales vigentes.

De igual manera, la Oficina de Control Interno continúa dando cumplimiento a su rol de relación con Entes Externos a través de la presentación oportuna de los informes de ley a los Entes de Control y Entes Externos y los establecidos en las normas nacionales, entre los cuales se encuentra la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

La OCI también ha emitido informes a la alta dirección que permite dar a conocer los resultados producto de los seguimientos, asesorías y acompañamientos realizados en el cuatrimestre evaluado, como es el caso del seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), Cumplimiento de Sentencias Judiciales, Austeridad en el Gasto Público, entre otros.

Liderado por la Oficina de Planeación, se presenta otro componente importante en el ejercicio de autoevaluación institucional: Informe de Revisión por la Dirección, en el que se muestran avances importantes en los programas ambientales de la Corporación, el seguimiento a indicadores de proceso, resultado de auditorías internas, satisfacción del cliente institucional y el seguimiento a acciones de mejoramiento:

En lo que respecta a residuos aprovechables, como resultado de la separación en la fuente de los residuos generados en la Sede Principal y las Direcciones Territoriales, se han aprovechado un total de 461 kg de residuos.

RESIDUOS APROVECHADOS SEDE PRINCIPAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES	
TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (KG)
Cartón	133
Papel	243
Plástico	15
Vidrio	20
Metal	50
TOTAL	461

A través del proceso del compostaje, se viene transformando y aprovechando todos los residuos biodegradables (hojarasca) que se generan producto del barrido de las zonas verdes de la sede principal de la Corporación, este proceso se lleva a cabo mediante la aplicación de microorganismos eficientes, cal viva, agua y volteos constantes, los cuales contribuyen a que este material se descomponga en un tiempo determinado. Durante los meses de febrero a junio se extrajeron un total de 1.200 Kg de abono orgánico o compost que han venido utilizadas para el abono de los jardines y prados de la sede.

Adicional al aprovechamiento del abono dentro de la sede de la Corporación, se ha realizado la vinculación a campañas institucionales de siembra de árboles, así:

ACTIVIDAD	CANT (Kg)	DEPENDENCIA	FECHA
Jornada de reforestación en la Institución Educativa Amelia Perdomo del Municipio de Yaguará con la estrategia opita de corazón	36	Subdirección de Gestión Ambiental	25/07/2017
Jornada de siembra en el parque Villa Laurel del municipio de Neiva con el programa de educación ambiental de la CAM	24	Subdirección de Gestión Ambiental	23/08/2017
Abono de jardines de la metropolitana del municipio de Neiva	36	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental	14/09/2017
Jornada de limpieza y reforestación de la cuenca el venado km 1 vía Tello con la estrategia Opita de Corazón	24	Subdirección de Gestión Ambiental	21/09/2017
Siembra de huertas comunitarias con el programa adulto mayor en el municipio de Neiva	180	Subdirección de Gestión Ambiental	03/10/2017
Reforestación de la Institución Educativa Eugenio Ferro Falla del municipio de Campoalegre	48	Subdirección de Gestión Ambiental	10/10/2017
Jornada de reforestación en el municipio de Palermo por parte de estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bosco	12	Subdirección de Gestión Ambiental	18/10/2017

ACTIVIDAD	CANT (Kg)	DEPENDENCIA	FECHA
Reforestación de la Institución Educativa El Venado del municipio de Neiva con la estrategia Opita de Corazón	12	Subdirección de Gestión Ambiental	20/10/2017
TOTAL	372		

Con relación a la disposición de los residuos especiales, se gestionó con la empresa Homecenter la entrega en forma gratuita de 150 unidades de pilas y 110 unidades de bombillos ahorradores. Con relación al programa Planet Partners de Hewlett Packard Colombia, se dispusieron un total de 43 unidades de tóner, se participó en la 4ta jornada de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (Raes), donde se dispuso un total de 135 kg.

A continuación se describen las acciones que desde la alta dirección y como producto de las revisiones realizadas al Sistema Integrado de Gestión, se definen para el mejoramiento y óptimo desempeño de la entidad:

No.	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	PLAZO
1	Elaboración de las tablas de valoración y digitalización del archivo central	Segundo semestre 2018
2	Construcción de la sede de la Dirección Territorial Centro con su sendero interpretativo ambiental	Segundo semestre 2018
3	Fortalecimiento de la educación ambiental a través de la puesta en marcha del sendero de interpretación ambiental de la sede principal de la CAM	Primer semestre 2018
4	Actualización de la evaluación regional del agua	Primer semestre 2018
5	Realizar evaluación ecológica en un áreas de importancia estratégica	Segundo semestre 2018
6	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica, de comunicaciones (planta telefónica) y de seguridad de la información	Primer semestre 2018
7	Fortalecimiento de estrategia urbana para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático	Segundo semestre 2018
8	Programar y ejecutar al menos dos ciclos de auditoria interna durante la vigencia	Mayo y septiembre de 2018
9	Programar y realizar jornada de revisión general y actualización de los riesgos identificados en cada mapa de riesgos por proceso.	Primer trimestre de 2018
10	Adquisición de micrófonos para mejorar la comunicación entre los ciudadanos y el personal que atiende en el centro de atención al usuario	Primer semestre 2018

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

Las dependencias y áreas de la Corporación están realizando inducciones y reinducciones en diferentes temas en los que se incluyen - Auto evaluación del Control y Autoevaluación de la Gestión, Mejora Continua,



se están diseñando la Encuesta – Tema: Auto evaluación y auto Gestión e igualmente se está programando un taller con los líderes de los procesos para aclarar los cambios del Nuevo MECI y el Sistema de Gestión Integrado.

2.2 Auditoría Interna

Se auditaron en total los seis (6) Procesos: Planeación Estratégica, Sistema Integrado de Gestión, Autoridad Ambiental, Gestión Ambiental, Gestión Administrativa y Financiera y Control de Gestión

Las Auditorias se realizaron en las cuatro (4) Sedes: Principal en Neiva, Dirección Territorial Centro –Garzón, Dirección Territorial Sur – Pitalito, Dirección Territorial Occidente -La Plata y el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAVF del municipio de Teruel.

Participaron 13 Auditores Internos (12 de planta, 1 contratista), los cuales se capacitaron el 13 de octubre de 2017 en: Actualización ISO 9001 E ISO 14001:2015, Decreto 648/2017 y Redacción Hallazgos

Logros alcanzados con la ejecución de auditorías internas

- 71Fortalezas
- 9Observaciones
- 14NoConformidades
- 33AspectosporMejorar

Elrequisitoconmayornúmerodenonconformidadesesel7.5.1.Controldelaproducciónydelprestacióndelservicio delaNTC9001:2008.

2.3 Planes de Mejoramiento

La Corporación tiene establecido el procedimiento para la detección, análisis y eliminación de no conformidades reales y potenciales y sus causas, al igual que forma de detectar y proponer oportunidades de mejora a través del procedimiento P-CAM-005 Acciones Correctivas y Preventivas y que son derivadas de las recomendaciones y análisis por parte de los Auditores Internos, así como las observaciones del Órgano de Control Fiscal.

En total se definieron 14 acciones correctivas resultado de las no conformidades identificadas en la auditoría interna y 9 acciones de mejoramiento a partir de las observaciones presentadas por los auditores.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1 Información y comunicación interna

- **BOLETINES DE PRENSA**



Durante el 2017 se redactaron y difundieron 210 boletines prensa sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.

- **PÁGINA WEB CAM**



Se actualizó y alimentó la sección de noticias de la página web de la CAM www.cam.gov.co con los 210 boletines de prensa que se generaron con información relacionada a las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



Así mismo, se publicaron en esta plataforma, banner sobre campañas de educación ambiental e información de interés para la ciudadanía sobre trámites, atención, consultas, entre otros.

- **REDES SOCIALES**

Se administran las redes sociales de la Corporación (Facebook/CAM 6.421 Me Gusta - Seguidores y Twitter/CAMHUILA: 4.116 seguidores) plataformas en las cuales se actualizó de manera permanente e inmediata información de las acciones que adelanta las Corporación a través de sus diferentes proyectos y programas. (Fotografías, videos, noticias, banners, avisos).

- **YOUTUBE**

Se habilitó la cuenta de YouTube de la CAM, canal de vídeo que permite subir y compartir en ésta y las demás redes sociales las producciones audiovisuales que se realizan en la Corporación sobre temas relacionados a la educación ambiental, autoridad, liberaciones de especies, celebraciones de fechas ambientales, entrevistas de directivos y funcionarios, entre otros temas.

- **GIRA DE MEDIOS**

Se adelantó de manera permanente giras de medios con el Director General, directivos y funcionarios de la Corporación a medios de comunicación como (Caracol Radio, RCN Radio, HJ Doble, Alfa Estéreo, TV Sur, La Nación, Radio Surcolombiana, Nación TV, , entre otros) con el fin de dar a conocer a la opinión pública las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



- **PUBLICACIONES EN MEDIOS REGIONALES Y NACIONALES**

A través de Free Press, se gestionó publicaciones en los medios de comunicación regionales y nacionales sobre la gestión que viene realizando la CAM en cuanto la protección y conservación de los recursos naturales del departamento.



- **¿SABÍAS QUÉ?**

¿Sabías Qué? es una nueva estrategia informativa que se difunde por las redes sociales de la Corporación a través de la cual se dan a conocer datos de interés en temas ambientales. Preguntas como cuáles son las especies en estado de conservación en el

Huila, donde habitan, cuáles son las áreas protegidas del departamento, cuántas hectáreas de páramo tiene el Huila, el número de Parque Naturales Regionales declarados, qué oferta hídrica tiene el Huila, entre otros temas, permiten educar a los lectores con las respuestas entregadas.



✓ **DIVULGACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO**

A través de las redes sociales se busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales, por medio de la divulgación de piezas gráficas y material visual. (Fechas ambientales, invitaciones, campañas, talleres, entre otras actividades programadas por la CAM incluido el proyecto Ceibas).

Por otra parte, con el desarrollo gráfico de las diferentes piezas realizadas, se dieron a conocer las diferentes actividades de las dependencias, programas y estrategias de la Corporación como Educación Ambiental, Opita de Corazón, CAM en tu Municipio, Áreas Protegidas, NOTICEIBAS, Jóvenes de Ambiente, Direcciones Territoriales; a través de los diferentes medios internos y externos (NOTICAM, CAM al día), redes sociales, página web y prensa regional (como apoyo al Plan de Medios de la Corporación).

Entre las actividades desarrolladas se encuentran: Planificación y conceptualización de campañas y estrategias; elaboración de piezas gráficas para talleres, capacitaciones, boletines internos, concursos, campañas, días ambientales, encuentros, festivales (Oso y Danta), reconocimientos, programación seminarios, aniversarios, entre otros, para los cuales se elaboraron diferentes piezas gráficas como: avisos de prensa (Plan de Medios), afiches, pendones, avisos, banners, pancartas, plegables, cartillas, material POP, presentaciones, invitaciones, periódicos, boletines, libros, entre otros.

PIEZAS PUBLICITARIAS ELABORADAS

ACTIVIDAD	PIEZAS	CONSOLIDADO 2017
Noticeibas	8	17
Noticam	5	57
Días Ambientales	113	113
Opita de Corazón	96	96
CAM en tu Municipio	35	35

Banners redes sociales Proyecto Ceibas	39	39
Apoyo a los Técnicos del Proyecto Ceibas	168	168
Informe de Gestión Ceibas	1	75
Plantillas Informes Control Interno	35	35
Ajustes a presentaciones Ceibas	9	239
Periódico Magolo Informa	2	56
Libro Cátedra Ambiental	1	124
Piezas de Apoyo	398	398
Boletín CAM al Día	7	41
Sabías Qué	32	32
Avisos Plan de Medios	24	24
Total	973	1.549

En la tabla anterior se relacionan la cantidad de piezas elaboradas en el año 2017. En la columna “Total” se puede observar que las cantidades son diferentes puesto que algunas piezas como Noticeibas, Noticam, Informes, Presentaciones, Periódicos, Libros, poseen varias páginas, y cada página se cuenta como una pieza individual.

✓ ELABORACIÓN MATERIAL POP

Como una herramienta de apoyo para capacitar a la ciudadanía, formar valores, aclarar conceptos y permitir el desarrollo de habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico, la Corporación contrató el diseño y elaboración de material divulgativo para apoyar las actividades de educación ambiental que lideró y acompañó en el marco de la estrategia de Educación Ambiental que tiene concebida, la cual es un componente transversal a todos los proyectos que desarrolla la Corporación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se resalta en materia de autoevaluación, los seguimientos a la gestión, por parte de la Alta Dirección en los Comités Directivos semanales, con miras al logro permanentemente de los objetivos institucionales.

El sistema de gestión ha sido socializado mediante actividades que cubren a toda la Entidad, y en los casos de ajustes, se realiza la correspondiente actualización y publicación. Es necesario continuar implementando medidas que permitan el control de las publicaciones internas y externas, garantizando la publicación completa y actualizada de los documentos y contenidos institucionales, en los distintos medios de difusión.

En relación con los avances en el desarrollo de los programas y proyectos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los líderes de procesos, se sugiere generar nuevas estrategias, para la revisión en forma colectiva con los equipos de trabajo, de los resultados de los distintos informes de seguimientos, auditorias, y monitoreos presentados por la OCI, los cuales reportan algunos temas pendientes de cumplimiento, y aspectos a mejorar, como los siguientes:

- ✚ Necesidad de refuerzo en la aplicación de controles para evitar el vencimiento de compromisos, si fuere el caso buscar estrategias alternativas, o ampliación de plazos.



- ✚ Revisión en el sistema integrado de gestión del estado de indicadores de los procesos, e implementación de medidas frente a los que reportan alguna demora en la ejecución de los diferentes proyectos y cumplimiento de objetivos, máxime considerando el tiempo limitado para cierre de vigencia.
- ✚ Continuar con la revisión y ajustes en materia de riesgos (metodologías, herramientas, políticas, etc.).
- ✚ Realizar al menos una vez al mes los encuentros conversacionales por dependencia, como espacio que facilita el monitoreo y seguimiento a los compromisos por dependencia y el ambiente de autocontrol permanente.
- ✚ Actualizar de manera permanente la intranet institucional, con el fin de que los documentos que hacen parte del sistema integrado de gestión vigentes estén disponibles para su consulta y uso.

ORIGINAL FIRMADO
INDIRA JULIETH DUSSAN ALDANA
Profesional de Apoyo

Revisó: Zoraya Sánchez, Asesor Dirección